

El Día Del Juicio

(The Day of Judgment)

PUBLICACIONES EL ALBA — DAWN

El Día Del Juicio

INDICE

El Día Del Juicio Actual	4
En La Resurrección	7
Los Que Hicieron Lo Malo	8
Los Muertos Oirán	11
“Por Su Verdad”	12
“Y Los Libros Fueron Abiertos”	15
“Según Sus Obras”	17
El Lago De Fuego	18
Las Ovejas Y Las Cabras	20

ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA BIBLIA EL ALBA
199 RAILROAD AVENUE
EAST RUTHERFORD, NEW JERSEY 07073

El Día Del Juicio

“Alégrense los cielos, y gócese la tierra. . . Regocíjese el campo, y todo lo que en él está; entonces todos los árboles del bosque rebosarán de contento, delante de Jehová que vino; porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad.” —Salmo 96:11-13

La enseñanza de la Biblia respecto a un futuro día de juicio para toda la humanidad es tanto tranquilizadora como inspiradora de esperanza. Es consecuente con la invitación citada en nuestro texto de que todos se regocijen porque el Señor viene para juzgar “al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad.” El Apóstol Pablo confirmó la venida de este día mientras discursaba en el Areópago. Les dijo a los reunidos en aquel lugar que Dios había establecido un día en el cual “juzgará al mundo con justicia” mediante Jesucristo, y que había dado “fe a todos con haberle levantado de los muertos.” —Hechos 17:31

El futuro día de juicio que el Señor ha proporcionado en su plan de salvación es más que un tiempo cuando las recompensas serán dadas a los justos y los castigos repartidos a los malos. Será también un período de prueba, durante el cual la gente tendrá la oportunidad, sobre la base de un pleno conocimiento de las cuestiones implicadas, de elegir entre la obediencia al Señor y la desobediencia, entre la justicia y la injusticia.

Esto significa que el día del Juicio no es un día común de veinticuatro horas, sino, como enseña la Biblia, una edad entera de mil años. De hecho, son los

mismos mil años durante los cuales Cristo reinará sobre la tierra, ya que será tanto Juez como Rey. Los seguidores fieles de Jesús durante esta edad serán reyes asociados con él durante aquellos mil años, y también participarán con él en la obra de juzgar al mundo. —Apoc. 20:4; 1 Cor. 6:2

Estas enseñanzas hermosas y armoniosas de la Biblia son ocultadas por el concepto erróneo de que el destino eterno de cada individuo es irrevocablemente decidido por Dios cuando mueren. No hay ningún apoyo bíblico para este pensamiento (salvo en cuanto a aquellos que aceptan a Cristo, y que consagran sus vidas al servicio divino en esta Edad Evangélica).

Al contrario, Jesús definitivamente declaró que aquellos que no aceptan sus enseñanzas no son juzgados ahora, sino más tarde. “Al que oye mis palabras, y no las guarda, yo no le juzgo . . . la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero.” (Juan 12:47,48) Cuán maravillosamente armoniza esto con la promesa en nuestro texto de que en aquel futuro día del Juicio feliz, las personas serán juzgadas por la “verdad,” pues las palabras de Jesús son seguramente verdaderas.

El Día Del Juicio Actual

La declaración de Jesús de que aquellos que no creen sus palabras ahora no son juzgados implica que los que sí creen y se hacen sus seguidores entran en el juicio actualmente. Esto es verdad sin duda. Pero, para apreciar sus implicaciones más plenamente es necesario comprender que la palabra “juicio”, como se usa

bíblicamente a este respecto, denota más que simplemente rendir una sentencia; incluye también una prueba que lleva a una sentencia.

Por eso, en la Biblia se dice que un cristiano está bajo prueba ahora. Pedro habla de la “prueba de vuestra fe” y dice que es “más preciosa que el oro que perece.” (1 Ped. 1:7) También escribió, “Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, como si alguna cosa extraña os aconteciese.” (1 Ped. 4:12) Claramente, la prueba del cristiano es severa. Pero, la recompensa es proporcionalmente grande. “Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida.” —Apoc. 2:10

Después de mencionar el “fuego de prueba” o de juicio del cristiano, Pedro sigue: “Es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios; y si primero comienza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios?” (1 Ped. 4:17,18) Este texto claramente establece que la edad presente es un tiempo de juicio para los creyentes, “la casa de Dios.”

Sin embargo, esto es sólo el principio de la obra del juicio del Señor. Pedro pregunta, ¿En dónde aparecerá el impío y el pecador?” En este texto el apóstol no contesta su propia pregunta, y como resultado, algunos concluyen que no hay ninguna futura prueba para los incrédulos, y que ellos aparecerán en un lugar de tormento eterno.

No obstante, Jesús contestó la pregunta de una manera distinta. Como fue citado arriba, él dijo que los que oyen, pero no creen, son pasados por alto por el momento, y serán juzgados por su “palabra” en “el día postrero.” (Juan 12:47,48) En este maravilloso aseguramiento el Maestro lo pone de manifiesto que el juicio de los incrédulos no ocurre en esta vida, y que ninguna decisión se toma ahora en cuanto a su destino eterno y no se tomará hasta “el día postrero.”

La expresión “el día postrero” tampoco se refiere al último día de la vida actual de un individuo. La misma expresión fue usada por Marta cuando dijo respecto a su hermano Lázaro, “Yo sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero.” (Juan 11:24) Note que “el día postrero” acontece al tiempo de la resurrección. Es el día de mil años del reinado de Cristo, y del juicio — del gran día postrero, o del período, en el plan divino para la redención y la recuperación de la raza humana del pecado y de la muerte.

De los textos ya citados es aparente que sólo los seguidores consagrados del Maestro están bajo prueba ahora para la vida. No hay ningún segundo período de prueba para éstos, y si dejamos de notar que las escrituras que establecen este hecho se aplican sólo a los cristianos, podríamos suponer fácilmente que no hay ningún período de prueba para nadie más en la vida actual.

Pero, nadie puede estar bajo prueba para la vida mientras todavía está bajo condenación. Y ésta es la posición de todos aquellos que no han aceptado a Cristo

como su Salvador y no se han consagrado para hacer la voluntad de Dios. Los creyentes, por otra parte, salen de la condenación que llegó al hombre por causa del padre Adán mediante la fe. En su nueva posición ante el Señor ellos tienen la “justificación de vida,” en la cual no hay “ninguna condenación.” —Rom. 5:18; 8:1

El significado de todo esto concerniente al futuro día de juicio es revelado por Jesús cuando dijo, “El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación [en griego, *krisis*, que significa juicio], mas ha pasado de muerte a vida.” (Juan 5:24) Esto nos dice claramente que los creyentes, mediante la fe, pasan ahora de muerte a vida y no vendrán a juicio en el futuro; su día de prueba o de juicio es ahora.

Esta es una gran verdad que debe considerarse si entendiéramos el propósito del futuro día de juicio del mundo, y sus resultados. Por ejemplo, excluye el punto de vista de que es un tiempo en el que los pecadores serán separados de los santos, la separación siendo basada en las decisiones tomadas anteriormente a medida que murió cada uno; ya que Jesús enfatiza que los “santos”, sus seguidores verdaderos, no aparecerán de ningún modo en aquel futuro juicio.

En La Resurrección

Como ya fue citado, Jesús dijo que aquellos que creen pasan de muerte a vida. Por supuesto, esto se basa en la fe. Desde el punto de vista de Dios ya no están bajo la condenación. Jesús hace referencia a ellos en Juan 5:29, cuando dice que los que hicieron lo bueno

“saldrán . . . a resurrección de vida.” Su tiempo de juicio ha pasado, y en la resurrección son recompensados “con gloria y honra e inmortalidad” las cuales diligentemente persiguieron “por la perseverancia en hacer el bien.” —Rom. 2:7, *La Biblia de las Américas*

Los Que Hicieron Lo Malo

Jesús nos asegura que la resurrección no es sólo para aquellos que “hicieron lo bueno,” ya que dice que todos aquellos que están en las tumbas oirán su voz y saldrán. (Juan 5:28) Sin embargo, como declara el siguiente versículo, sólo aquellos que hicieron lo bueno saldrán “a resurrección de vida,” pero los que “hicieron lo malo” salen “a resurrección de juicio,” como vierte el versículo *La Biblia de las Américas*. La palabra griega usada por Jesús es *krisis*, y la versión *Reina-Valera* la traduce mal como “condenación”.

La palabra *krisis* en el idioma griego significa lo mismo que nuestra palabra castellana “crisis”. Denota un tiempo de prueba o experiencia crucial. Esta prueba crucial para los cristianos tiene lugar en la vida actual, y si la pasan con éxito saldrán a vida en la resurrección. Pero todos los demás saldrán “a resurrección de juicio,” es decir, a su día de juicio o de prueba. Para ellos, la gran crisis en la cual se decide su destino eterno ocurrirá después de que sean despertados del sueño de la muerte.

El futuro período de prueba de mil años para el mundo será de cierto modo el segundo juicio para la raza humana, el primero habiendo sido realizado en el

Jardín de Edén. Fue el día de juicio para nuestros primeros padres, y las consecuencias fueron experimentadas por toda la humanidad. En aquella prueba, o crisis, Adán desobedeció la ley divina y fue condenado a la muerte. Por herencia, sus hijos participaron en su condena. Como escribió el Apóstol Pablo, “por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres.” —Rom. 5:18

Dios informó a Adán acerca de Su voluntad, Su ley. “Del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás,” dijo el Señor. (Gen 2:17) Esta fue una ley sencilla. No había nada complejo en ella, o difícil de entender. La condenación de Adán fue el resultado de su decisión de tomar un curso contrario a la verdad revelada a él. Su desobediencia no sólo le trajo la muerte, sino también le causó una pérdida de entendimiento. Una oscuridad respecto a Dios y a su voluntad fue el resultado inevitable de su “caída”, y la prole de Adán también ha recibido de él esta herencia de “oscuridad”. Isaías describe esta condición general del mundo, diciendo, “He aquí que tinieblas cubrirán la tierra, y oscuridad las naciones.” —Isa. 60:2

Pero Dios no dejó de amar su creación humana. En efecto, él “de tal manera amó al mundo” que envió a su Hijo amado para redimir a Adán y a su raza de la muerte. Él también hizo provisión mediante Cristo para la iluminación del mundo. De este modo, después de que Isaías describió la “densa oscuridad” del pueblo, añadió, “Mas sobre ti amanecerá Jehová, y sobre ti será vista su gloria. Y andarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu nacimiento.”—Isa. 60:2,3

De acuerdo con esto, Jesús anunció, “Yo soy la luz del mundo”. (Juan 8:12) También se nos informa que él es aquella Luz verdadera que “al venir al mundo, alumbró a todo hombre.” (Juan 1:9, *La Biblia de las Américas*) La verdad es que “todo hombre” no ha sido iluminado aún por el Evangelio como brilla en el rostro de Jesucristo. Por lo que a la gran mayoría de la humanidad se refiere, es todavía verdad como declaró Juan, “La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron.” —Juan 1:5

Seguramente aquellos que no comprenden la luz no pueden aceptarla ni alegrarse en ella. Esta es la razón por la que Jesús dijo, “Al que oye mis palabras, y no las guarda, yo no le juzgo.” (Juan 12:47) A sus discípulos Jesús dijo, “Bienaventurados vuestros ojos, porque ven; y vuestros oídos, porque oyen.” (Mat. 13:16) Cuando Jesús explicó que no juzgaba ahora a aquellos que oyen sus palabras pero no las creen, dio como razón una profecía que citó y se aplicó a sí mismo y a su obra: “Cegó los ojos de ellos, y endureció su corazón; para que no vean con los ojos, y entiendan con el corazón, y se conviertan, y yo los sane.” —Juan 12:40

El Apóstol Juan dijo, “No envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él.” (Juan 3:17) El creer en Cristo, aquella Luz verdadera, es la única condición sobre la cual alguien puede liberarse de esta condenación. Pero, desde entonces, aun ahora, la gente en conjunto no comprende la Luz, y la necesidad de un futuro día de iluminación y de juicio es aparente.

Los Muertos Oirán

Ya hemos citado las palabras del Maestro que nos aseguran de que aquellos que ahora oyen y creen sus palabras reciben la vida — por la fe ahora, y realmente en la resurrección — y que éstos no entrarán en el futuro juicio con el mundo. (Juan 5:24) Pero el versículo 28 amplía la esperanza enormemente. Jesús allí afirma que “todos los que están en los sepulcros oirán su voz y saldrán.” Aquellos que han creído y se han demostrado fieles antes de la muerte entonces entrarán de inmediato en la vida eterna. Para todos los demás, se les dará entonces una oportunidad completa de creer, y aquellos que creen vivirán.

Que habrá una oportunidad para oír la verdad, y crearla después de la muerte, pueda ser un nuevo pensamiento para algunos. Pero este es un concepto bíblico. En ninguna parte de la Biblia dice que la oportunidad de recibir vida mediante Cristo se limita al presente. Cada cristiano cree que Dios es misericordioso, y paciente con los pecadores. Pero, por alguna razón se ha adoptado el concepto erróneo de que la misericordia divina sólo se ofrece hasta que muera una persona, y que Dios no puede ser misericordioso hacia un individuo después de su último aliento de vida.

No hay ningún apoyo bíblico para este punto de vista restringido. Desde el punto de vista divino todo el mundo incrédulo está muerto en el pecado, y durante cuatro mil años antes del primer advenimiento de Jesús, Dios permitió que el mundo condenado se durmiera en la muerte sin hacer algo para iluminarlo y salvarlo. Al enviar a Jesús para ser el Redentor y el Salvador se

demonstró que Dios amó a sus criaturas humanas. Pero a fin de recibir vida por él, deben creer; sin embargo, aquellos millones de personas que murieron antes que viniera Cristo seguramente no tuvieron la oportunidad de creer en él.

Innumerables millones de personas han muerto desde entonces, que no han tenido la oportunidad de creer, porque nunca oyeron del único nombre bajo el cielo, o dado entre los hombres, por lo cual deben ser salvos. (Hechos 4:12) Además, según el propio testimonio de Jesús, muchos que oyen sus enseñanzas no entienden las cuestiones implicadas. A favor de éstos, demos gracias a Dios por la seguridad que nos da Jesús de que no los ha juzgado, y que serán juzgados por su “palabra” en un tiempo posterior.

“Por Su Verdad”

La declaración de Jesús de que sus palabras efectuarían el juicio final de los incrédulos está en armonía con el texto que declara que en aquel tiempo feliz el Señor juzgará a los pueblos “con su verdad.” (Sal. 96:13) Este es un pensamiento hermoso. Esto significa que toda la humanidad será iluminada con la verdad acerca de Dios, y sobre la base de esta iluminación se les dará una oportunidad de obedecer y vivir.

Este hecho glorioso, tan claramente enseñado en las Escrituras, aclara muchos textos y promesas de la Biblia que son por otra parte contradictorios. Por ejemplo, Juan 1:9, que dice que Jesús es “aquella luz verdadera que, al venir al mundo, alumbra a todo

hombre.” ¡Seguramente que esto no fue verdad para aquellos que murieron antes que viniera Cristo! Tampoco ha sido verdad para las innumerables millones de personas desde entonces. Pero, este texto tiene sentido de verdad debido a la seguridad bendita de que habrá un futuro día de iluminación.

En una maravillosa profecía acerca de aquel día, el período de mil años del reinado de Cristo, se hace la promesa que “la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar.” —Isaías 11:9

Sofonías, en una profecía reveladora que está siendo cumplida ahora en la desintegración de un orden social descrito por el Apóstol Pablo como “el presente siglo malo,” nos dice que después de este período de angustia, el Señor “devolverá a los pueblos pureza de labios, para que todos invoquen el nombre de Jehová, para que le sirvan de común consentimiento.” —Sof. 3:8,9

El Profeta Jeremías nos habla de un futuro tiempo cuando el Señor hará un “nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá,” explicando que en aquel tiempo la ley divina será escrita en los corazones de la gente. El conocimiento del Señor será tan universal en aquel entonces que todos le conocerán, “desde el más pequeño de ellos hasta el más grande.” —Jer. 31:31-34

El Apóstol Pablo dice, “Dios . . . quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se

dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo.” —1 Tim. 2:3-6

A primera vista la secuencia dada aquí parece estar en desacuerdo con las otras escrituras que insisten que uno debe tener un conocimiento de la verdad primero, y después, sobre la base de este conocimiento, creer y ser salvo; ya que aquí el apóstol habla de “ser salvo” primero, y luego recibir un conocimiento de la verdad.

Sin embargo, en este caso Pablo no usa la palabra “salvo” para describir la salvación eterna que resulta de creer y obedecer el Evangelio. Mejor dicho, nos dice que ésta es la voluntad de Dios de que todos aquellos que han muerto en ignorancia del único nombre bajo el cielo, o dado a los hombres por el cual debemos ser salvos, serán despertados de la muerte para tener una oportunidad de llegar a un conocimiento de la verdad. En otras palabras, Pablo usa la palabra “salvo” para describir lo que Jesús prometió cuando dijo que todos en los sepulcros oirían su voz y saldrían.

La gran verdad que todos deben aprender y aceptar a fin de obtener la vida eterna es que Jesucristo por la gracia de Dios probó la muerte “por todos.” (Heb. 2:9) Pablo habla de esto como un “rescate por todos,” y es esta gran verdad que será declarada o revelada “a su debido tiempo.” La expresión “debido tiempo” es muy significativa. Indica que el plan amoroso de Dios para la redención y la salvación de la raza humana progresa según un plan ordenado y preparado de antemano en el cual hay un “debido tiempo” para cada rasgo de sus

diseños amorosos. La edad presente, y la vida actual, son el “debido tiempo” para que algunos comprendan la verdad y así crean y obedezcan. Durante el Milenio, y después de que el mundo no iluminado haya sido despertado de la muerte, será el debido tiempo en el cual se les dará “testimonio” del Evangelio de una manera comprensible. En ese entonces, será su debido tiempo para obedecer y vivir.

“Y Los Libros Fueron Abiertos”

Apocalipsis 20:12-15 es uno de los pasajes muy interesantes de la Biblia que se relaciona con el futuro día de juicio del mundo. En esta profecía simbólica la futura iluminación de las naciones es ilustrada por la imagen de la apertura de libros. Esta maravillosa descripción del día del Juicio se lee así:

“Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.”

Durante el reinado milenarío de Cristo, cuando los muertos serán despertados, estarán “de pie ante Dios” en el sentido que, mediante la obra redentora de Cristo, la condenación original ya no los perjudicará, y cada

uno tendrá una oportunidad de creer, obedecer, y vivir. Pero esta oportunidad requiere una manifestación adicional de la gracia divina. Los “libros” deben ser abiertos.

Esta es una manera ilustrativa de decirnos que él juzgará a las naciones “con su verdad.” (Sal. 96:13) Los “libros” contienen la verdad, y deben ser abiertos, ya que mientras permanecen cerrados, la verdad es ocultada y la gente no la “comprende.”

Por supuesto, somos conscientes acerca del punto de vista sostenido por algunos de que los “libros” a los cuales se hace referencia en este pasaje contienen los archivos de las vidas pasadas de todos aquellos que han muerto, y que estos libros son abiertos en el día del Juicio para descubrir quién es digno y quién es indigno de la vida eterna. Sin embargo, debe notarse que la profecía menciona las “obras” de aquellos que son juzgados como algo distinto de los “libros”, ya que se dice que el juicio está en conformidad con las cosas escritas en los libros, “según sus obras.” El punto clave es que el juicio está basado sobre el grado al cual sus obras concuerden con la verdad contenida en los libros.

Al fin y al cabo, el Señor no tendría que examinar el registro de las obras de cualquier pecador para determinar su mérito o falta de mérito para la vida; como dicen las Escrituras, él sabe que “No hay justo, ni aun uno.” (Rom. 3:10) Inclusive los seguidores que siguen los pasos de Jesús serían indignos de la vida si fueran juzgados por sus propias obras imperfectas.

El Señor sabe que nadie es digno de la vida por su propia justicia. Pero, el amor divino proporcionó una vía de escape de la condenación mediante la fe en Cristo, en su “palabra”, y en la maravillosa provisión de su sangre. No obstante, no puede haber ninguna fe genuina hasta que haya conocimiento sobre el cual se puede basar la fe. Por lo tanto, durante el día del Juicio de mil años aquel conocimiento es proporcionado a la gente y los “libros” son abiertos.

Dios es su propio intérprete, y en Isaías 29:11-18 habla de nuevo de estos “libros” simbólicos, y lo que implica la apertura de ellos. En este pasaje nos habla de un “libro sellado,” que se da a alguien que sabe leer y luego a alguien que no sabe leer. Nadie es capaz de “leer” o de entender el sentido de su contenido.

Finalmente, se abre el libro: “En aquel tiempo los sordos oirán las palabras del libro, y los ojos de los ciegos verán en medio de la oscuridad y de las tinieblas.” El período llamado “aquel tiempo” es demostrado claramente por el contexto que se refiere al tiempo del reino de Cristo. Y de aquel día se hace la promesa, “Entonces los humildes crecerán en alegría en Jehová, y aun los más pobres de los hombres se gozarán en el Santo de Israel.” —vs. 19

“Según Sus Obras”

En la profecía del día del Juicio de Apocalipsis 20:12-15, los muertos que están “de pie ante Dios” son aquellos que el Señor considera malos. Ellos son los que Jesús estaba describiendo cuando prometió que los que “practicaron lo malo, [saldrían] a resurrección de

juicio.” (Juan 5:29, *La Biblia de las Américas*) Por lo tanto, las obras a las cuales se hace referencia aquí deben ser sus obras en el Reino, después que aprendan, oigan, y respondan al mensaje de los libros abiertos.

La profecía dice que se abre “otro libro” también. Se describe como el “libro de la vida.” Los muertos que están de pie ante Dios, y son juzgados sobre la base de su obediencia a las cosas escritas en los libros, anteriormente tenían sus nombres escritos, por decirlo así, en un libro de la muerte, ya que todos estuvieron en el “libro” de Adán. Pablo expresa el pensamiento de una manera un poco diferente, diciendo, “Porque así como en Adán todos mueren”; pero añade, “también en Cristo todos serán vivificados.” —1 Cor. 15:22

Así que el libro de la vida de Cristo será abierto en aquel entonces para la humanidad, y a medida que cada individuo de la raza condenada acepte y obedezca la verdad después de haber sido despertado e iluminado al respecto, su nombre será registrado en aquel libro. La apertura de este libro de la vida no es para descubrir los nombres que están allí, sino para registrar los nombres de aquellos que, “según sus obras,” demuestran su amor por la verdad a través de la cual la gente será juzgada entonces. —Sal. 96:13

El Lago De Fuego

El versículo 13 dice que la muerte y el infierno entregarán entonces sus muertos. Por eso, los muertos tendrán una oportunidad de estar de pie ante Dios. El infierno, o el hades, como aparece en el texto griego, es la condición de la muerte, no un lugar de tormento.

Después de la entrega de los muertos del infierno, tanto la muerte como el infierno serán lanzados en “el lago de fuego,” el cual se describe como “la segunda muerte.” No se llama la segunda muerte porque todo lo que se destruye en el lago de fuego muere por la segunda vez, sino porque será la segunda vez que será impuesta la penalidad de la muerte.

En el lago de fuego, que es la segunda muerte, hasta la muerte en sí morirá. Incluida en aquella limpieza final de la tierra será la destrucción de todos cuyos nombres no están escritos finalmente en el libro de vida. Éstos serán lanzados en el lago de fuego, la segunda muerte, no para ser atormentados, sino para ser destruidos.

Aquel día glorioso cuando el Señor juzga a las naciones con su verdad será un tiempo de favor para ellas. “Luego que hay juicios tuyos en la tierra, los moradores del mundo aprenden justicia.” (Isa. 26:9) Pero aun entonces habrá los decididamente inicuos que rehusarán obedecer la verdad. Respecto a éstos el siguiente versículo declara, “Se mostrará piedad al malvado, y no aprenderá justicia; en tierra de rectitud hará iniquidad, y no mirará a la majestad de Jehová.” —Isa. 26:10

La expresión la “tierra de rectitud” describe las condiciones que existirán en la tierra durante el reinado de Cristo. Pedro se refiere al mismo tiempo, diciendo, “nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia.” (2 Ped. 3:13) Pedro se refiere a esta nueva era de la

experiencia humana como “el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos.” (2 Ped. 3:7) Esto significará la perdición para tales personas, ya que serán “desarraigadas del pueblo.” —Hechos 3:23

Pero, como demuestra Pedro, sólo aquellos que rehúsan oír y obedecer la verdad cuando se presenta en aquel entonces serán revelados como impíos y serán destruidos. Bajo las influencias iluminadoras de la verdad se revelará su disposición voluntariosa.

Las Ovejas Y Las Cabras

Otra lección en el día del Juicio venidero es la Parábola de Jesús de las Ovejas y las Cabras. (Mateo 25:31-46) El tiempo cuando se aplica la parábola es identificado por el versículo de apertura. “Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria.” Jesús se sienta en el trono de su gloria durante los mil años de su reinado. En el texto griego, los “ángeles” que aparecen con Cristo en la gloria son “mensajeros”. La referencia es a su iglesia, aquellos que creen durante esta edad y, demostrándose fieles hasta la muerte, serán glorificados con él como reyes y jueces asociados.

Delante de este trono de su gloria se reunirán todas las naciones, dice la parábola, y serán divididas como se dividen las ovejas de las cabras. No es una división entre la iglesia y el mundo, ya que la iglesia está con su Señor en el trono. Mejor dicho, la división ocurre entre aquellos del mundo que no fueron iluminados previamente y que murieron como

incrédulos. Ellos son “los muertos, grandes y pequeños” que están “de pie ante Dios” cuando los “libros” son abiertos. Algunas personas creerán entonces y obedecerán; otras no lo harán, de ahí la división entre las dos clases.

Todas las nacionalidades participarán en aquella futura escena del día del Juicio. En otra ocasión, Jesús dijo que sería “más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma y de Gomorra” en el día del Juicio que para aquellos que le rechazaron y le persiguieron. (Mat. 10:15) Esto significa que la gente de aquellas inicuas ciudades del pasado remoto será despertada de la muerte y se le dará la oportunidad de arrepentirse, creer, y vivir.

Será más tolerable para aquellas inicuas ciudades que para los israelitas que rechazaron a Jesús, porque ellas no pecaron contra tanta luz. Pero, ¿será tolerable para todos! Todos deben ser despertados e iluminados, y al ser obedientes a la luz, es decir, a la verdad, serán juzgados dignos de vivir para siempre.

En la parábola, la clase de las ovejas es recompensada debido a su espíritu de amabilidad y cooperación. A sus propios discípulos Jesús dijo, “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros.” (Juan 13:34) Cuando los libros de verdad, las palabras de Jesús por las cuales las personas serán juzgadas en aquel tiempo, son abiertos, se descubrirá que lo esencial de todas las exigencias divinas de aquellos juzgados dignos de la vida será el aprecio y la

práctica del amor divino, aquel gran principio de altruismo que induce a uno de estar más interesado en su prójimo que en sí mismo.

Esta calidad se encontrará en la clase de las ovejas. A causa de esto, oyen las palabras agradables de Jesús, “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo.” (Mat. 25:34) Este es el reino de la tierra, dado al principio a nuestros primeros padres, el cual ellos perdieron cuando desobedecieron a Dios y fueron echados del Jardín de Edén para morir. En la conclusión del día del Juicio de mil años, este reino será restaurado a todos aquellos que califican entonces. Es esta restauración que Pedro describe como la “restauración.” —Hechos 3:19-23

Las “cabras” de la parábola son aquellos de Apocalipsis 20:15 cuyos nombres no se encuentran en el libro de la vida. Son los inicuos de Isaías 26:10, y aquellos de Hechos 3:23, quienes, rehusando oír al gran Maestro de aquel tiempo, “serán desarraigados de entre el pueblo.”

La clase de las cabras, según Jesús, “irán . . . al castigo eterno,” mientras que las ovejas reciben la vida eterna. (Mat. 25:46) La palabra “castigo” en este texto proviene de una palabra griega que significa “cortar.” En otras palabras, las “cabras” serán “cortadas” de la vida, es decir, destruidas. En el versículo 41 esto es simbolizado por el fuego — el fuego siendo una de las agencias más destructivas conocidas por el hombre — “preparado para el Diablo y sus ángeles.”

Sí, gracias a Dios, hasta el Diablo y los ángeles impíos que están con él también serán destruidos en aquel lago simbólico de fuego que el Revelador describe como “la segunda muerte.” Mientras tanto, cada hijo de Adán habrá tenido una oportunidad completa de aceptar la gracia de Dios proporcionada por la obra redentora de Cristo. Nadie perderá la vida, o dejará de obtener la salvación, excepto aquellos que, a pesar de la iluminación plena, rehúsan creer y obedecer la verdad.

Este punto de vista más amplio de la gran extensión de la gracia y del amor de Dios debe inspirar en nosotros un mayor deseo de servirle y complacerle, ya que tenemos una oportunidad maravillosa de cooperar en el plan divino de la salvación para la raza perdida. Recibir el don de vida mediante Cristo es una maravillosa manifestación de la gracia de Dios. Pero, más allá de esto, mediante Cristo tenemos el gran honor de participar con Dios y con su amado Hijo en la obra de reconciliar al mundo perdido.

En vista de las bendiciones maravillosas que aún esperan a la raza humana, bendiciones que vendrán a los pueblos durante el día del Juicio de mil años, no es sorprendente que el salmista pidió que toda la creación elogiara al Señor porque “viene para juzgar la tierra.” Pues, “juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad.” —Sal. 96:13

Usted puede pedir más publicaciones que tratan otros temas bíblicos interesantes a través de los editores, utilizando la dirección indicada abajo. Algunos de los folletos que están disponibles son:

- ◆ Cómo Dios Contesta las Oraciones
- ◆ Jesús, el Salvador del Mundo
- ◆ ¿Qué Sucede Cuando el Hombre Muere?
- ◆ ¿Por qué Permite Dios el Mal?
- ◆ La Ciencia y La Creación